



II Foro Organización Interprofesional Láctea (INLAC)

Isabel García Tejerina: “Desde el Ministerio creemos firmemente en el desarrollo y la innovación como pilares del futuro del sector lácteo”

- **Explica las iniciativas del Ministerio para paliar las dificultades del sector y consolidar su posición en el mercado**
- **Muestra la intención de seguir avanzando en la aplicación del “paquete lácteo”**
- **Expresa la necesidad de que el sector gane dimensión en comercialización**

18 de octubre de 2013. La secretaria general de Agricultura y Alimentación, Isabel García Tejerina ha asegurado que “desde el Ministerio creemos firmemente en el desarrollo y la innovación como pilares del futuro del sector lácteo”. También considera “fundamental incrementar nuestra presencia en el mercado exterior ya que, además de aportar crecimiento a nuestras empresas, obliga a innovar para aumentar la competitividad”.

García Tejerina hacía estas manifestaciones en el II Foro de debate sobre el sector lácteo español, organizado por la Organización Interprofesional Láctea (INLAC) para presentar a los agentes de la cadena los instrumentos y líneas de actuación comunes para el desarrollo del sector. El encuentro ha contado también con la participación de la Interprofesional Láctea Francesa (CNIEL)

INICIATIVAS DEL MINISTERIO

En su intervención, García Tejerina ha recalcado el compromiso del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con el sector lácteo, por su valor estratégico tanto desde el punto de vista económico, como medioambiental y social. “Se trata de un sector que representa el 20% de la



producción agrícola y tiene un elevado poder de fijación de la población rural”, ha apuntado.

García Tejerina ha reconocido que este sector pasó por una mala situación en 2012, debido al descenso de los precios de la leche y al incremento en los medios de producción. Para superar estas dificultades y consolidar su posición, la Secretaria General ha enumerado las iniciativas que puso en marcha su Departamento, como las medidas incluidas en el denominado “paquete lácteo”, las ayudas en forma de reserva nacional de pago único, la campaña extraordinaria de control de la calidad comercial de leche de consumo, y la formalización del Acuerdo de colaboración para la mejora de la eficiencia de la cadena de valor y comercialización de la leche y productos lácteos.

Además, García Tejerina ha explicado que el Ministerio ha trabajado intensamente en la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria y la Ley de integración de Cooperativas, publicadas recientemente, “como elementos clave para dar una mayor capacidad de respuesta al sector en casos de desequilibrios”, ha señalado.

Al mismo tiempo, se suscribió el Convenio de colaboración para la implantación y el desarrollo de un **Programa de Productos Lácteos Sostenibles**, firmado el pasado 12 de febrero, para lograr un funcionamiento eficiente y sostenible de las cadenas de valor de la leche y los productos lácteos.

ACTUACIONES DE FUTURO

Por otra parte, la Secretaria General se ha referido a las actuaciones de futuro. Así, en la reforma de la **Política Agrícola Común**, “España ha peleado intensamente porque este sector disponga de suficientes instrumentos que permitan atender las posibles situaciones difíciles”. Según ha detallado, “se ha conseguido, en contraposición a un sistema de tasa plana, un sistema de convergencia interna del valor de los derechos que, junto con un modelo de regionalización cuyo diseño se está completando, logrará minimizar los trasvases entre sectores y territorios”.



García Tejerina también ha señalado como logros obtenidos una definición de pastos permanentes amplia, que contempla todas las tipologías de pastos españoles, y el incremento hasta un 13% el porcentaje de los fondos que se podrán destinar a la ayuda acoplada en países como España, sin autorización de la Comisión.

Por otro lado, García Tejerina ha explicado que la reforma de la PAC ha abierto un debate sobre el futuro del sector lácteo en un escenario sin cuotas. En este sentido, la Secretaria General ha indicado que el Gobierno, de acuerdo con las Comunidades Autónomas y el sector, “apostamos por la necesidad de disponer de sistemas que permitan detectar cualquier desequilibrio de mercado y actuar de manera ágil ante posibles complicaciones”.

Como primera medida, la Secretaria General considera necesario realizar un seguimiento pormenorizado, basado tanto en parámetros relativos a precios y volúmenes, como a costes y márgenes. “Tampoco debemos olvidar las dificultades especiales de las explotaciones más vulnerables situadas en zonas desfavorecidas y especialmente en zonas de montaña”, ha añadido.

Paralelamente, García Tejerina ha mostrado la intención del Ministerio de seguir avanzando en la aplicación del “**paquete lácteo**”, “donde España es uno de los países, junto con Francia, que más uso está haciendo de sus instrumentos”. En este contexto, la Secretaria General ha indicado que hay 7 organizaciones de productores reconocidas, con un volumen de leche comercializada de casi 2 millones de toneladas, es decir, una tercera parte de la producción española.

También ha recalcado que, en la actualidad, el contrato obligatorio “es ya una realidad”, como demuestra el hecho de que la práctica totalidad de la leche de vaca entregada por ganaderos a los compradores en agosto de 2013 está sujeta a contrato.

ACTUACIONES CON EL SECTOR

Por otra parte, García Tejerina ha expresado la necesidad de que el sector gane dimensión en comercialización, ya sea a través de las Organizaciones de Productores o por la integración cooperativa. Según la Secretaria General,



se trata de que el sector sea cada vez más competitivo, en un mercado mundial cada vez más abierto mundial cada vez más abierto.

Para ganar en competitividad, García Tejerina opina que el **esfuerzo en I+D+i** debe permitir la mejora y la renovación de procesos y la generación de una oferta más diversificada y competitiva de productos con características diferenciadas.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo y la innovación del sector, García Tejerina ha recordado que el Ministerio ha puesto en marcha una línea de subvenciones destinada a agrupaciones de productores para la financiación de proyectos de investigación aplicada e innovación en los sectores ganaderos, con una dotación presupuestaria de 8 millones de euros en tres años.

Por último, García Tejerina ha comentado que, para ganar competitividad en el mercado exterior, se han presentado las **Líneas Estratégicas para la Internacionalización del Sector Agroalimentario**, “una estrategia integral, en la que participan todos los Departamentos Ministeriales con competencias en la materia, destinada en particular al sector agroalimentario para conseguir desarrollar al máximo sus potencialidades”, ha concluido. .